CUENTA DE COBRO 04

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

EDITH RAMOS CAMAÑO
C.C. No. 32747328

SI_NO **X** responsable de IVA

LA SUMA DE SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($ 7.462.000)

Por concepto de la prestación de servicios profesionales para el mejoramiento y evaluación de la calidad educativa de la secretaria de educación del departamento del atlántico durante el periodo comprendido entre JUNIO 21 A 20 de JULIO, de acuerdo al contrato No. 202301089

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Favor consignar a la cuenta de la cuenta de Davivienda Cuenta N° 23300005115

En constancia de lo anterior se firma a los veintiún (21) días del mes de julio 2023.

Cordialmente,

Edith Ramos Camaño

EDITH RAMOS CAMAÑO
C.C. No. 32747328
Dirección: Calle 47B # 21B42 Barrio el Carmen
Correo Electrónico: edithramoscamano@gmail.com
Teléfono: 3186297824

CONTABILIDAD01-02460152060655-1501153-002679768-A
CONTABILIDAD01-02460152142703-1501153-002683069-A
EGOMEZ-02460153092845-1501153-002685228-A
C22736132-02460154101416-1501153-002690613-A